

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Entidad:** Tribunal Constitucional Plurinacional

**Informe de Auditoría Interna:** N° IUAI/TCP/12/2016 (Control Interno)

**Referencia:** Auditoría Especial del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE) del Tribunal Constitucional Plurinacional

**Objetivo:**

Los objetivos de nuestro examen, consisten en emitir una opinión independiente sobre:

- Determinar si la contratación de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE), se ha efectuado en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobada mediante el D.S. N° 0181, de 28 de junio de 2009, así como el Acuerdo Administrativo N° TCP-DGAJ-SP-003/2014, de 3 de febrero de 2014, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) del Tribunal Constitucional Plurinacional.
- Determinar si las operaciones y transacciones de los gastos ejecutados en el Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE), cumplen con disposiciones legales relativas al respaldo documental suficiente, competente, válido y su adecuado registro contable.

**Objeto:**

El objeto de la auditoría constituye la documentación e información relacionada con los comprobantes de gasto C-31 que registra los gastos por el Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE), así como los reportes emitidos por el SIGMA respecto a la ejecución presupuestaria por partida del gasto y fuente de financiamiento, Resoluciones Administrativas del RPA, Documento Base de Contratación (DBC), Convocatorias Públicas, Informes de las Comisiones de Calificación, Informes de las Comisiones o Responsables de Recepción, propuestas de los oferentes, y toda otra documentación relacionada con gastos del proceso de Contrataciones.

**Periodo auditado:** Del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015

**Conclusión:**

Como resultado de la auditoría realizada, se concluye que el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015, ha cumplido las disposiciones legales y normativa interna relacionadas con la administración y manejo de los gastos referente al Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE).

Sucre, 5 de septiembre de 2016